

World
Forum

STAND



WORLD JUSTICE
FORUM 2025

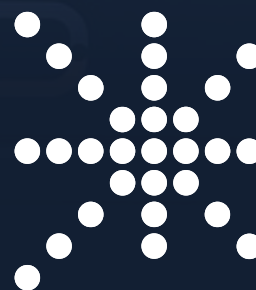
23-26 June 2025 | Warsaw, Poland



- **QUERÉTARO**, PRESENTE EN FORO MUNDIAL SOBRE JUSTICIA E INDEPENDENCIA JUDICIAL

- FORTALECE GOBIERNO ESTATAL A LA **POLICÍA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO** CON EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

- EL **PODER JUDICIAL ESTATAL Y DIF CORREGIDORA** UNEN ESFUERZOS POR LA PROTECCIÓN DE **GRUPOS VULNERABLES**



COSMOS
REVISTA DIGITAL



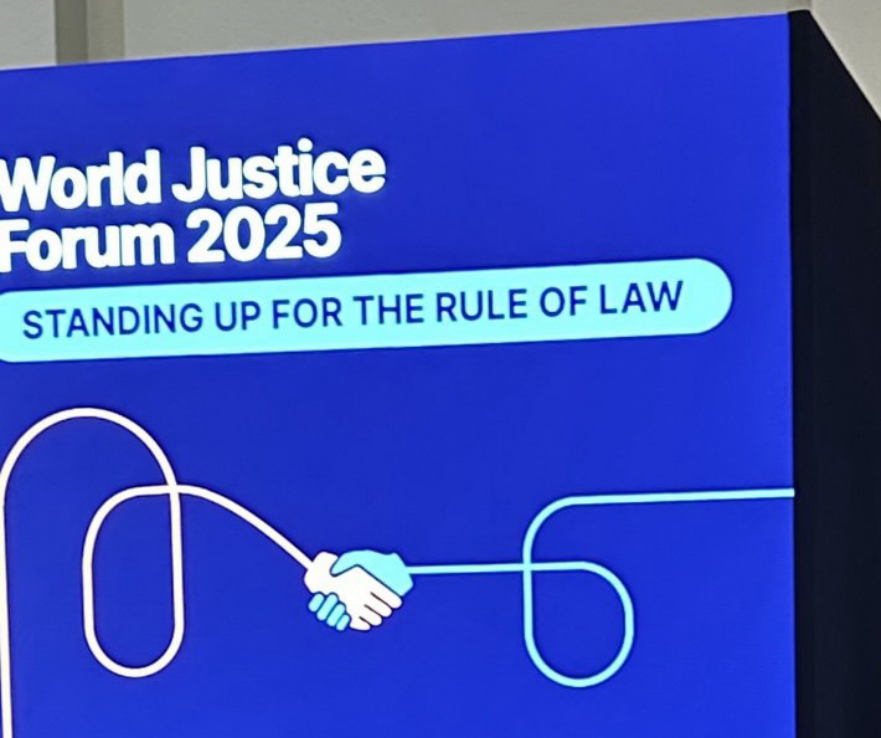
índice

- 04** **QUERÉTARO**, PRESENTE EN FORO MUNDIAL SOBRE JUSTICIA E INDEPENDENCIA JUDICIAL
- 06** FORTALECE GOBIERNO ESTATAL A LA **POLICÍA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO** CON EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA
- 08** EL **PODER JUDICIAL ESTATAL Y DIF CORREGIDORA** UNEN ESFUERZOS POR LA PROTECCIÓN DE **GRUPOS VULNERABLES**
- 10** LOS **CENTROS PENITENCIARIOS DE QUERÉTARO** FORTALECEN LA **REINSERCIÓN SOCIAL** A TRAVÉS DE LA **EDUCACIÓN Y EL ARTE**
- 12** INICIAN ACTIVIDADES POR LA CONMEMORACIÓN DEL **BICENTENARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

14 SABÍAS QUE...

- 16** RECONOCEN **TRAYECTORIA Y VOCACIÓN** DE NUEVE ELEMENTOS DEL **SISTEMA PENITENCIARIO** EN SU JUBILACIÓN
- 18** AUTORIDADES DEL **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COLOMBIA**, VISITAN EL **CQ CIAS** COMO REFERENTE EN MATERIA **SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA**
- 20** **CECAFIS CUMPLE 35 AÑOS FORMANDO Y CERTIFICANDO POLICÍAS** CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES
- 22** **QUERÉTARO FORTALECE SU SISTEMA DE EMERGENCIAS: INICIA CERTIFICACIÓN** DEL PERSONAL 9-1-1 EN LOS **18 MUNICIPIOS**
- 24** INGRESAN **71 NUEVOS CADETES** AL TERCER CURSO DE **FORMACIÓN INICIAL 2025**

26 BREVES COSMOS



QUERÉTARO, PRESENTE EN FORO MUNDIAL SOBRE JUSTICIA E INDEPENDENCIA JUDICIAL



-
- El foro reunió a representantes de más de 80 países para dialogar sobre temas clave como democracia, independencia judicial, Estado de Derecho y justicia abierta.
-

La Dra. Mariela Ponce Villa, Magistrada del Poder Judicial del Estado de Querétaro, representó a México en el World Justice Forum 2025: Standing Up for the Rule of Law, celebrado del 23 al 26 de junio en Varsovia, Polonia. Este evento internacional, organizado por el World Justice Project, contó con la colaboración del Ministerio de Justicia de Polonia y la presidencia del Consejo de la Unión Europea.

La Magistrada Ponce fue la única representante del Poder Judicial mexicano invitada a este foro que reunió a líderes judiciales, académicos, organizaciones civiles y representantes gubernamentales de más de 80 países. Durante el encuentro se abordaron temas clave como la democracia, el Estado de Derecho, la independencia judicial y la justicia abierta.



Participación destacada

En una sesión privada con juezas y jueces de 22 países, la Dra. Ponce participó con la ponencia “Independencia judicial en México: riesgos actuales”, donde alertó sobre las regresiones institucionales derivadas de la reforma judicial del 15 de septiembre de 2024.

Denunció la falta de legitimidad en la elección de jueces por voto popular y el riesgo de captura política del Poder Judicial. También expresó preocupación por la creación del Tribunal de Disciplina, la figura de jueces sin rostro, el debilitamiento de la carrera judicial y la narrativa estigmatizante desde sectores del poder político.

“La independencia judicial no es solo una garantía para los jueces: es una condición de posibilidad para los derechos de toda la ciudadanía”, subrayó.

Justicia abierta: experiencia queretana como modelo

En la mesa de trabajo “Coaliciones multisectoriales para fortalecer la justicia”, la Magistrada compartió la experiencia del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro como modelo de justicia abierta en México.

Destacó las reformas institucionales que ha encabezado para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, como la creación del Observatorio Ciudadano del Poder Judicial y la publicación periódica de indicadores de productividad de jueces.

“La justicia abierta no es una moda: es una exigencia democrática. Y para sostenerla, necesitamos liderazgo institucional, voluntad política y alianzas externas comprometidas”, enfatizó.

Querétaro como referente

La participación de la Dra. Mariela Ponce en el World Justice Forum 2025 fortalece el posicionamiento del Poder Judicial del Estado de Querétaro como un referente en materia de justicia abierta e independencia judicial, reafirmando el compromiso institucional con los principios del Estado de Derecho y los estándares internacionales de justicia.



PODER EJECUTIVO DE
QUERÉTARO

ENCIA FIRME, EV
ÍCULOS PAR



FORTALECE GOBIERNO ESTATAL A LA P CON EQUIPAMIENTO

El gobernador Mauricio Kuri González, entregó a la Policía de Investigación del Delito de la Fiscalía General del Estado de Querétaro, 31 unidades para modernizar y fortalecer su movilidad operativa. Asimismo, anunció el arranque de obras para reforzar su labor estratégica. Todo esto, con una inversión de 95 millones 259 mil 874 pesos.

RESOLUCIÓN CONST A FORTALI

2025

POLICÍA DE INVESTIGACIÓN DEL DELITO E INFRAESTRUCTURA

Los proyectos consideran la construcción de un comedor para el personal, la ampliación y adecuación de la Unidad de Análisis Criminal, y la construcción del Banco de Armas. Estas acciones, que forman parte de la bolsa de recursos económicos adicionales que autorizó la administración estatal para la Fiscalía General del Estado, reconocen el compromiso, esfuerzo y resultados de la institución.



EL PODER JUDICIAL ESTATAL Y DIF CORREGIDORA UNEN ESFUERZOS POR LA PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES



Con el objetivo de fortalecer la formación especializada en justicia y promover acciones conjuntas en beneficio de los sectores más vulnerables, el Poder Judicial del Estado de Querétaro y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del municipio de Corregidora firmaron un convenio de colaboración.

El acuerdo establece que los titulares de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, así como de la Unidad de Protección Integral de Personas en Situación de Vulnerabilidad del SMDIF Corregidora participarán como ponentes, de manera gratuita, en clases de posgrado y seminarios organizados por el Instituto de Especialización Judicial del Poder Judicial. Asimismo, se contempla brindar capacitación al personal de dichas unidades en temas como la mediación y la implementación del nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.



Durante su intervención, el Magistrado Presidente Dr. Braulio Guerra Urbiola destacó la importancia de tender puentes institucionales para garantizar el acceso a la justicia con enfoque de derechos humanos.

La firma se llevó a cabo en el nuevo Palacio de Justicia y fue encabezada por el Dr. Braulio Guerra Urbiola, Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de Querétaro, y la C.P. Gabriela Eloísa Trápala Martínez, Presidenta del Patronato del DIF Corregidora.

Entre los asistentes a la firma del convenio, por parte del Poder Judicial del Estado de Querétaro, se contó con la presencia del Mtro. Bolívar Rubio Medina, Director Jurídico; la Mtra. Michell Vargas Pinedo, Directora del Instituto de Especialización Judicial; así como los Consejeros de la Judicatura: Lic. Enrique López Castro, César Israel Soto Campos y César Manuel Segura Tirado.

Por parte del Sistema Municipal DIF de Corregidora, participaron la Lic. Maricruz Arellano Dorado, Directora General; el Lic. Diego Bernardo Ríos Hoyo, Secretario Técnico; la Lic. María Fernanda Vega Amador, Titular de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes; y el Lic. Saúl Hernández Reséndiz, Titular de la Unidad de Protección Integral de Personas en Situación de Vulnerabilidad.

Este convenio representa un paso más en la consolidación de una red interinstitucional comprometida con la capacitación, la prevención y la defensa efectiva de los derechos de los grupos más necesitados.



LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE QUERÉTARO FORTALECEN LA REINSERCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN Y EL ARTE

- 312 personas privadas de la libertad concluyen satisfactoriamente su formación académica y artística.
 - La primera generación de la Escuela de Iniciación Artística asociada al INBAL egresa desde el entorno penitenciario.
 - Este logro es resultado de la visión del gobernador Mauricio Kuri González, quien ha instruido mantener a Querétaro con uno de los mejores sistemas penitenciarios del país.
-

La Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro (CESPQ) llevó a cabo la graduación de 312 personas privadas de la libertad que concluyeron satisfactoriamente distintos niveles de formación académica y artística en los centros penitenciarios del estado, como parte del Modelo de Operación del Sistema Penitenciario, alineado con el Modelo de Justicia Penal en Querétaro, el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Estatal de Seguridad.

Este avance, que representa un logro personal significativo para quienes hoy estudian y se forman dentro del sistema penitenciario, es reflejo del compromiso firme del gobernador Mauricio Kuri González por impulsar estrategias que garanticen una reinserción social efectiva, digna y sostenible.

Gracias a la colaboración institucional con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Colegio de Bachilleres del Estado de Querétaro (COBAQ), en su modalidad de Preparatoria Abierta, las personas privadas de la libertad accedieron a educación básica y media superior, fortaleciendo sus competencias y capacidades para construir un nuevo proyecto de vida.

Destaca, en particular, la graduación de la primera generación de la Escuela de Iniciación Artística asociada al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), conformada por 62 hombres y mujeres que, desde el entorno penitenciario, se especializaron en música, danza, teatro y artes plásticas. Esta iniciativa abre nuevas vías de expresión e identidad, demostrando que el arte y la cultura son herramientas reales para su externamiento.

Para el gobernador Mauricio Kuri, el fortalecimiento del sistema penitenciario pasa por colocar a las personas en el centro de la política pública, reconociendo que la educación es uno de los pilares más sólidos para lograr una verdadera reinserción. Así lo ha establecido en su administración: hacer del sistema penitenciario queretano un modelo nacional e internacional, donde el respeto a los derechos humanos y la preparación para la libertad sean prioridades permanentes.

Estas acciones reafirman el compromiso del estado con un sistema penitenciario moderno, humanista y orientado a la reinserción social efectiva.



INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DEL BICENTENARIO

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

UN 5



INICIAN ACTIVIDADES POR LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Con el lema: **“200 años de justicia”**, el Poder Judicial del Estado de Querétaro inicia formalmente las actividades conmemorativas del Bicentenario del Poder Judicial, cuya instalación histórica fue el 3 de junio de 1826.

Como parte de este reconocimiento, se ha conformado la **Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Bicentenario del Poder Judicial del Estado de Querétaro**, integrada por las magistradas y magistrados Dr. Braulio Mario Guerra Urbiola, Presidente de la Comisión, Mtra. Cecilia Pérez Zepeda, Mtra. Gabriela Nieto Castillo, Mtra. Gabriela Fernández de Cevallos Álvarez, el Magistrado en retiro, Dr. Juan Ricardo Jiménez Gómez como responsable del contenido histórico y memoria institucional, la Mtra. Michel Vargas Piceno, Directora del Instituto de Especialización Judicial, la Lic. Liliana Gabriela Pérez Iturralde, Secretaria Técnica y el Mtro. Lauro Jiménez Jiménez, Cronista Municipal.

Entre las principales actividades conmemorativas que se desarrollarán destacan:

- **Conferencia Magistral** "El Constitucionalismo Mexicano y la Carta de Querétaro de 1825", que se llevará a cabo en el emblemático Teatro de la República.
- **Convenio de colaboración interinstitucional** con la máxima casa de estudios, a través de la Facultad de Bellas Artes, se realizará por primera vez en la historia la recuperación, restauración y mantenimiento de los documentos más relevantes con que cuenta el Archivo Histórico del Poder Judicial, muchos de los cuales serán mostrados al público en próxima exposición itinerante.
- **Conversatorios Judiciales** en distintos distritos, para dar a conocer los "Pleitos judiciales de la época" 1826, acompañados del H. **Pleno del Tribunal Superior de Justicia**, ambas actividades celebradas de manera itinerante.

Obra editorial conmemorativa del Bicentenario del Poder Judicial del Estado, así como la creación del Fondo Editorial del Tribunal Superior de Justicia y su registro como órgano emisor ante el ISBN, lo que permitirá publicar con respaldo institucional.

- **Cápsula del tiempo**, entre otras actividades.

El Magistrado Presidente, Dr. Braulio Guerra Urbiola, destacó que el Poder Judicial es una institución que se ha edificado gracias al trabajo de mujeres y hombres a lo largo de dos siglos, y cuyo esfuerzo ha dado como resultado paz, armonía y un sólido estado de derecho en Querétaro. Señaló que esta conmemoración estará acompañada por una agenda integral con actividades jurídicas, académicas, culturales, deportivas y científicas, que darán realce al Bicentenario del Poder Judicial del Estado.

Los festejos también contemplan la coordinación institucional con el Poder Legislativo y Ejecutivo; firmas de convenios con diferentes instituciones y actores clave con quienes se tendrán actividades como parte de esta conmemoración.

Durante el acto de presentación de la Comisión, se contó con la presencia de integrantes honoríficos de la Comisión, Mtra. Ana Paola López Birlain, Secretaria de Cultura del Estado, Mtro. Miguel Ángel Torres Olguín, en representación del Presidente Municipal de Querétaro, Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Mtro. Rogelio Flores Pantoja, Director del Instituto de Estudios Constitucionales, Dra. Mayela Marisol Portos Hernández, Presidente de Barras y colegios de Abogados y el Mtro. Omar Arteaga Paz, Presidente de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Querétaro.

Así mismo se contó con la presencia de magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, así como de magistrados y magistradas en retiro, el Consejo de la Judicatura, jueces, juezas, directivos y personal administrativo, así como representantes de diversas instituciones del sistema de justicia, universidades, barras y colegios de abogados, entre otros sectores.

Con estas serie de actividades, el Poder Judicial del Estado de Querétaro honrará **dos siglos de historia y compromiso** con el presente y futuro de la justicia en México.

Sabías que...

QUERÉTARO PRESENTE EN EL WORLD JUSTICE FORUM 2025

Dra. Mariela Ponce Villa Magistrada del Poder Judicial del Estado de Querétaro representó a México en el foro mundial sobre Estado de Derecho celebrado en Varsovia, Polonia, siendo la única representante del Poder Judicial mexicano.

El evento, organizado por el World Justice Project, reunió a líderes de más de 80 países para dialogar sobre democracia, independencia judicial y justicia abierta.

Querétaro ha sido reconocido seis veces como primer lugar nacional en justicia penal y tres veces en el Índice general de Estado de Derecho del World Justice Project.



**WORLD JUSTICE
FORUM 2025**

23-26 June 2025 | Warsaw, Poland

RECONOCEN TRAYECTORIA Y VOCACIÓN DE NUEVE ELEMENTOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO EN SU JUBILACIÓN

El pasado 7 de julio se llevó a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo del Servicio Profesional de Carrera Penitenciaria** de la **Comisión Estatal del Sistema Penitenciario** de Querétaro, en la cual se aprobó la **jubilación de nueve compañeros y compañeras** que, durante décadas, brindaron su servicio con **compromiso, profesionalismo y vocación**.

Los perfiles jubilados corresponden a personal técnico y policía procesal, quienes concluyen una etapa en su vida laboral, marcando no solo el cierre de un ciclo, sino también el reconocimiento a su invaluable labor en favor del sistema penitenciario de Querétaro y la seguridad de nuestra sociedad.





¿Qué es el Servicio Profesional de Carrera Penitenciaria?

El Servicio Profesional de Carrera Penitenciaria forma parte de la estrategia de profesionalización del sistema penitenciario en Querétaro, y representa la **trayectoria laboral del personal técnico y operativo**. A través de este modelo, se asegura que cada servidor público penitenciario cuente con las **capacidades, formación y compromiso ético** para desempeñar su función.

Este servicio contempla cinco etapas clave:

- 1. Ingreso y formación inicial:** Reclutamiento, selección y capacitación teórico-práctica de aspirantes.
- 2. Desempeño profesional:** Ejercicio de funciones conforme al perfil dentro de centros penitenciarios o áreas técnicas.
- 3. Especialización y ascenso:** Acceso a programas de formación continua y procesos de ascenso con metodología avalada por el Consejo.
- 4. Evaluación y permanencia:** Evaluaciones periódicas para garantizar la idoneidad y permanencia en el servicio, incluyendo control y confianza, desempeño y competencias.
- 5. Cierre de ciclo – Jubilación:** Concluye la carrera después de 25 años de servicio para personal operativo y 28 años para personal técnico.

Con acciones como esta, el sistema penitenciario de Querétaro reconoce y honra el esfuerzo de quienes han dedicado su vida al fortalecimiento institucional y a la construcción de un modelo basado en la **reinserción social, el orden, la legalidad y el respeto a los derechos humanos**.

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, COLOMBIA, VISITAN EL CQ CIAS COMO REFERENTE EN MATERIA SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

Con el objetivo de conocer de primera mano el modelo de gestión tecnológica y operativa en seguridad pública, autoridades del Departamento de Bolívar, Colombia, realizaron una visita oficial al Centro de Información y Análisis para la Seguridad (CQ CIAS) del Estado de Querétaro.

El Mtro. Alfredo Trejo Diez Martínez, titular del CQ CIAS, encabezó el recorrido por las instalaciones y presentó las principales herramientas con las que opera el centro, que se ha consolidado como un referente nacional e internacional en materia de inteligencia, coordinación interinstitucional, desarrollo tecnológico propio y atención ciudadana.

Durante la visita, se contó con la presencia de Nohora Mercado Caruso, Secretaria de Tecnologías de la Información, y de Manuel Berrio Scaff Secretario de Seguridad, ambos del Departamento de Bolívar, Colombia, además de personal del Ministerio del Interior de Colombia.

Las autoridades colombianas conocieron el funcionamiento del sistema de videovigilancia con alrededor de 10,000 cámaras conectadas en 18 municipios a lo largo del estado, la sala de atención de emergencias 9-1-1 y denuncias anónimas 089, así como el departamento de desarrollo y el centro de análisis de datos e inteligencia, clave para la prevención y toma de decisiones estratégicas.





El Mtro. Trejo expuso que el CQ CIAS opera bajo el Modelo de Gestión COSMOS, el cual ha sido reconocido por organismos internacionales y replicado como buena práctica por otras entidades nacionales, dicho modelo de gestión interinstitucional ha permitido el trabajo coordinado de las instituciones que colaboran en materia de seguridad e impartición de justicia, bajo un robusto y preciso sistema tecnológico desarrollado por el CQ CIAS y que permite la interconexión de todos los involucrados en tiempo real.

El encuentro permitió establecer vínculos de colaboración y análisis de buenas prácticas entre ambas regiones. Secretario de Seguridad, Manuel Berrio, expresó su interés en fortalecer el sistema de seguridad en Bolívar con base en modelos exitosos como el de Querétaro, reconoció el trabajo que se realiza en la entidad y en específico el del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, pues, "Es un referente a nivel internacional", manifestó.

"Lo que hemos observado en el CQ CIAS es un modelo robusto, funcional y adaptable. Queremos impulsar un sistema similar en Bolívar que nos permita fortalecer la seguridad, procuración de justicia a la par de la mejora en la atención ciudadana", señaló el funcionario colombiano.

Por su parte, el Mtro. Trejo subrayó la importancia de este tipo de visitas como una oportunidad para proyectar el modelo queretano "COSMOS" y fortalecer la cooperación internacional en materia de seguridad.





CECAFIS CUMPLE 35 AÑOS FORMANDO Y CERTIFICANDO POLICÍAS CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES

- Más de 3,500 policías egresados.
- 682 formaciones iniciales equivalentes impartidas.
- Programa académico de 1,230 horas.

El Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad (CECAFIS) del Estado de Querétaro cumple 35 años formando más y mejores policías. A lo largo de este tiempo han egresado elementos estatales, municipales, de investigación del delito y custodios penitenciarios, superando los 3,500 nuevos policías en 155 generaciones. Todos ellos han contribuido a fortalecer la capacidad operativa de 21 corporaciones de seguridad en la entidad.

El aniversario fue conmemorado al inicio de esta semana, destacando la evolución del CECAFIS desde su fundación en 1990. En 2017 dejó de ser un área administrativa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para convertirse en un centro especializado en la formación, capacitación, evaluación y certificación del personal facultado para el uso legal de la fuerza pública.



Durante este periodo, se han impartido 682 formaciones iniciales equivalentes, dirigidas a policías en activo para validar sus conocimientos adquiridos en campo. Este esfuerzo ha permitido que Querétaro mantenga el 100 % de su personal policial con Formación Inicial, condición indispensable para el cumplimiento del Certificado Único Policial (CUP).

Actualmente, el CECAFIS está consolidado como una entidad autorizada y acreditada por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), para la evaluación y certificación de 23 estándares de competencia. Además, su cuerpo docente está integrado por profesionales especializados en cada materia, certificados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los cadetes aspirantes a policías de proximidad cursan un programa académico de cinco meses, con una duración de 1,230 horas. Este programa cumple con los lineamientos del Secretariado Ejecutivo e incluye módulos de Justicia Penal, Justicia Cívica y Justicia Cotidiana, conforme al Modelo de Policía de Proximidad Queretana.

Durante la actual administración, encabezada por el gobernador Mauricio Kuri González, se han realizado 9,662 procesos de formación continua para el personal de seguridad y justicia. En este mismo periodo han egresado más de 500 nuevos policías. Destaca, además, la creación del programa de Formación Inicial para la Guardia Cívica, con el que en este año se han capacitado y egresado 95 elementos debidamente formados.



EMERGENCIAS

QUERÉTARO FORTALECE SU SISTEMA DE EMERGENCIAS: INICIA CERTIFICACIÓN DEL PERSONAL 9-1-1 EN LOS 18 MUNICIPIOS.

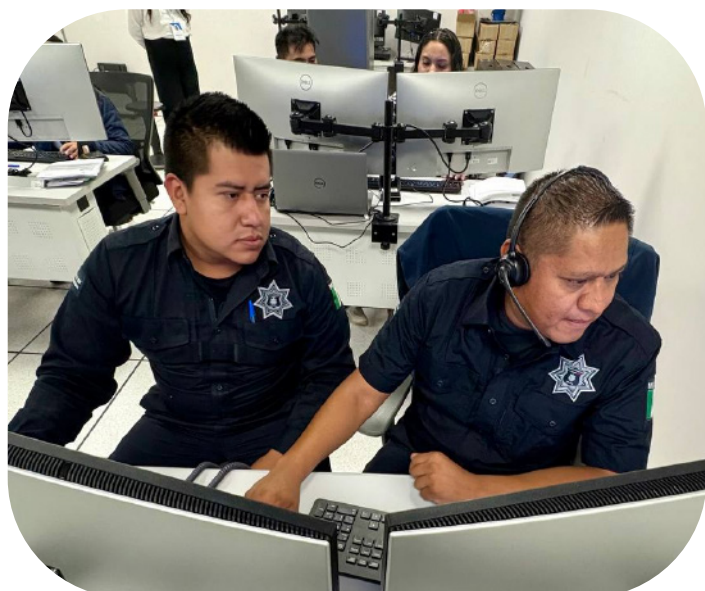
Como parte de la estrategia estatal de profesionalización en materia de seguridad y justicia, el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro (CQ CIAS), en coordinación con el Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad del Estado de Querétaro (CECAFIS), realizó proceso de certificación del personal operativo del servicio de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 bajo el Estándar de Competencia EC1274.

Este esfuerzo forma parte del Modelo de Gestión Interinstitucional para la Operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (COSMOS), que ha sido referente a nivel nacional por su innovación y sistematización. Desde 2020, este modelo ha impulsado la publicación de 18 Estándares de Competencia en el Diario Oficial de la Federación, los cuales han sido contruidos por personal operativo de distintas instituciones del sistema de justicia penal y avalados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).

El Estándar de Competencia EC1274 establece lineamientos claros para garantizar la calidad, precisión y eficacia en la atención de llamadas de emergencia. Esta certificación busca fortalecer las capacidades de quienes operan el 9-1-1, mejorando los tiempos de atención de llamada y el acompañamiento a la ciudadanía durante situaciones críticas.

Fueron convocados los titulares de las Secretarías y Direcciones de Seguridad Pública de los 18 municipios del estado para que su personal participe en esta importante certificación. Más de 170 operadoras y operadores de los diferentes Centros de Atención de Llamadas de Emergencia fueron evaluados y certificados, en un ejercicio que refrenda el compromiso de las autoridades del estado con una atención ciudadana profesional y sensible.

Este proceso no solo eleva los estándares de calidad en el servicio de emergencias, sino que también consolida a Querétaro como una entidad pionera en la profesionalización del personal operativo en seguridad y justicia a nivel nacional.





INGRESAN 71 NUEVOS CADETES AL TERCER CURSO DE FORMACIÓN INICIAL 2025

- Concluirán su formación académica en cinco meses.
- Serán certificados en materias clave para la función policial.
- Actualmente, CECAFIS forma a 127 cadetes en total.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo las capacidades operativas de las corporaciones de seguridad pública del estado y sus municipios, el Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad (CECAFIS) dio la bienvenida a 71 mujeres y hombres que integran el Tercer Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad 2025.

Con estos nuevos ingresos, actualmente se encuentran en formación 127 cadetes, al sumar a los 56 que conforman la Segunda Generación en curso para policías estatales y municipales.

Durante la ceremonia mensual de honores a la bandera, el director del CECAFIS, Alberto Luna López, dirigió un mensaje de bienvenida a los cadetes que durante los próximos cinco meses cursarán las 1,230 horas del programa académico, diseñado bajo un enfoque teórico-práctico y alineado al Modelo de Policía de Proximidad Queretana.

Este programa cumple con los lineamientos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se complementa con módulos especializados en Justicia Penal, Justicia Cívica y Justicia Cotidiana. Al concluir, los egresados obtendrán certificaciones en materias clave como atención ciudadana, registro de denuncias y técnicas de mediación, entre otras.

A la ceremonia asistieron el Dr. Juan Martín Granados Torres, Asesor de Políticas Públicas del Poder Ejecutivo Estatal; titulares de las corporaciones de seguridad de Corregidora, El Marqués y Huimilpan; así como personal docente, instructores, administrativos, elementos en Formación Continua y alumnos de la segunda generación de la Guardia Cívica.





breves **cosmos**



#CUELGAPP SERÁ REPLICADA EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

La Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro firmó un convenio de colaboración con la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chihuahua, que permitirá a esta demarcación del norte del país adoptar #CuelgApp, una herramienta diseñada para prevenir llamadas telefónicas fraudulentas o de extorsión.

Con este acuerdo, Chihuahua se suma a la Fiscalía General del Estado de Querétaro y a los municipios de San Juan del Río, Tequisquiapan, Ezequiel Montes y Pedro Escobedo, como parte de una estrategia conjunta para proteger la integridad y el patrimonio de las personas ante posibles llamadas de engaño.

Desarrollada por la #SSPMQ, #CuelgApp está disponible de forma gratuita en todas las tiendas de aplicaciones móviles. Funciona en segundo plano, bloqueando automáticamente llamadas de números previamente reportados al 9-1-1 por estar vinculados a prácticas fraudulentas.



CONCLUYE TERCER CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA CÍVICA SOBRE ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y JUECES CÍVICOS EN QUERÉTARO

Con el objetivo de fortalecer las capacidades de los operadores del sistema de justicia cívica en el estado, se llevó a cabo el Tercer Curso de Especialización en Justicia Cívica: “Órdenes de Protección y Jueces Cívicos, Facultades del Estado de Querétaro”, impartido por la Dra. Maribel Pérez Gutiérrez, juez del Poder Judicial del Estado de Querétaro.

Este esfuerzo formativo fue posible gracias al trabajo conjunto del Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad (CECAFIS), la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y el Secretariado del Consejo Estatal de Seguridad.

La capacitación estuvo dirigida a jueces cívicos y procuradores sociales, con el propósito de brindar herramientas teóricas y prácticas para la aplicación adecuada de órdenes de protección en casos de faltas administrativas, garantizando el debido proceso y promoviendo una cultura de la legalidad.

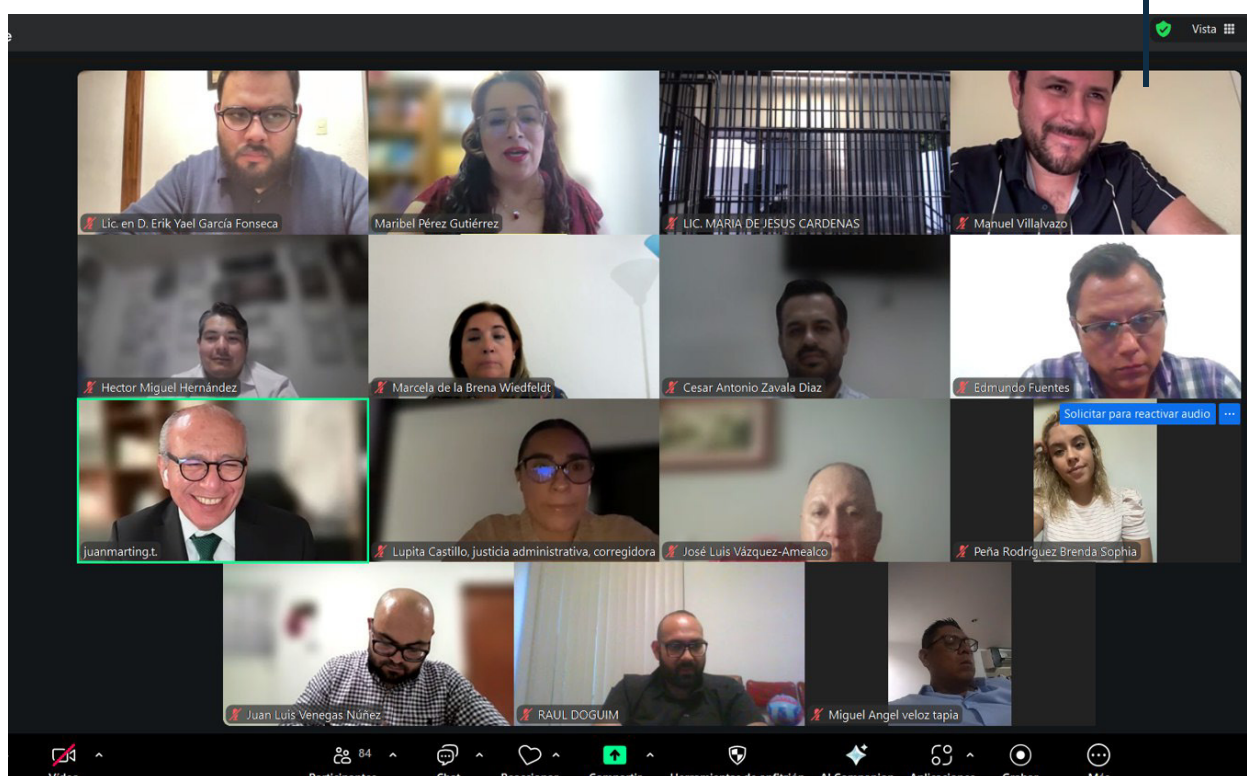
Durante el curso se abordaron los siguientes contenidos:

- Fundamento legal que respalda la competencia de las autoridades administrativas para dictar órdenes de protección.
- Naturaleza jurídica, finalidad y objetivos de las órdenes de protección.
- Metodología para la valoración de riesgo.
- Estándar de prueba necesario para dictar una medida de protección.
- Límites y alcances de las facultades administrativas.
- Recomendaciones prácticas para su correcta aplicación.

La actualización del curso de especialización se centró en tres ejes fundamentales:

1. La naturaleza jurídica del acto administrativo por parte de las autoridades de justicia cívica.
2. La oralidad como mecanismo para la imposición de sanciones administrativas.
3. La necesidad de dictar medidas de protección cuando se identifiquen riesgos de afectación a los derechos humanos de las personas involucradas.

Con este tipo de acciones se fortalece el modelo de justicia cívica en Querétaro, promoviendo la prevención de conflictos, el respeto a los derechos humanos y una convivencia social pacífica sustentada en la legalidad.



EL OBISPO FIDENCIO LÓPEZ PLAZA VISITA EL CP4 VARONIL DE JALPAN DE SERRA

El Centro Penitenciario CP4 Varonil de Jalpan de Serra recibió la honorable visita de Monseñor Fidencio López Plaza, Obispo de la Diócesis de Querétaro, con motivo de la develación de la placa de la nueva capilla del centro.

Este espacio está destinado a la reflexión, oración y fortalecimiento espiritual de las personas privadas de la libertad, como parte de su proceso de reinserción social.

Agradecemos profundamente su presencia y acompañamiento, reafirmando así el compromiso institucional con el respeto y garantía de la libertad de culto dentro de los centros penitenciarios del estado.

03





ASISTE GOBERNADOR EN 6º ANIVERSARIO DE LA GUARDIA NACIONAL

El gobernador, Mauricio Kuri González, acudió como invitado de honor a la ceremonia conmemorativa del sexto aniversario de la Guardia Nacional, acto donde el coordinador estatal, Rubén Torres Martínez reconoció el apoyo y coordinación con las autoridades del estado de Querétaro; y exhortó a los elementos integrantes de la corporación federal a seguir trabajando hombro con hombro con la sociedad, para hacer valer el lema de "Justicia y paz".

Actualmente la Coordinación estatal cuenta con el apoyo del 48 batallón de Guardia Nacional, las Compañías 161 y 162, dos estaciones de vías de comunicación y una estación aeroportuaria, y respaldar el esfuerzo de los 130 mil elementos distribuidos en el país.



COSMOS JUSTICIA ORAL



@COSMOSJUSTICIA



COSMOSJUSTICIA_QRO

WWW.COSMOS.GOB.MX